



13. PLAN DE FORMACION DEL PROFESORADO.

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, siendo el factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad.

La formación inicial y permanente del profesorado pone de relieve que las acciones formativas deberán estar basadas principalmente en dos líneas:

- El análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado.
- La formación institucional en el carisma de nuestra fundadora, la Beata Ana M^a Janer.

Finalidad y concepto:

1. La Formación en Centro debe entenderse como una iniciativa asociada al Proyecto Educativo del centro docente, encaminada a responder a las necesidades formativas del colectivo de profesores y profesoras del claustro.
2. Tales demandas, detectadas a partir del diagnóstico de necesidades formativas del centro, deberán ser el resultado de un análisis y una reflexión compartidos y estar vinculadas a los procesos de autoevaluación y mejora.
3. La Formación estará dirigida a la búsqueda de soluciones concretas que respondan a dichas demandas, encaminadas tanto a la mejora de las prácticas docentes y de los resultados del alumnado como a la innovación educativa.
4. La participación implica el compromiso colectivo con las metas propuestas, la realización de tareas con incidencia directa en el aula y en el centro y la utilización de estrategias de trabajo colaborativo, que deberán estar definidas para cada actuación del proyecto.
5. La incorporación de la cultura de la evaluación, como elemento clave para el cambio y la mejora continua de los centros, implica, consensuar para cada objetivo y para cada actuación los indicadores y las medidas de verificación que faciliten de manera clara y concisa la valoración de los resultados finales.
6. La corresponsabilidad en la formación implica y desarrolla sentimientos de pertenencia, de colaboración y de compromiso, por lo que supone mayores garantías de eficacia y éxito educativo.
7. La formación del profesorado es un medio para crecer en sentido de pertenencia a la Institución de la Sagrada Familia 3 Colegio Sagrada Familia – Sevilla Plan de Formación de Profesores

Formación Institucional

Crecer como personas, potenciando la motivación, el compromiso, y sentido de pertenencia e identificación con la identidad, misión y valores del Carácter propio.

- El Equipo pastoral en su programación y acciones tiene presente esta dimensión de identidad



congregacional.

- Se trabaja el material que envía la congregación que en sí mismo nos instruye sobre nuestro carisma.
- Se participa en la formación de profesores noveles janerianos.
- Formación impartida por el Capellán del Colegio.

A) Formación para la mejora de la práctica docente:

- Formación en idiomas

Objetivo: alcanzar certificaciones en inglés (B2, C1 o C2) para impartir la L2 en todos los niveles.

Pertenece al programa BEDA organizado por la FERE

- Formación en nuevas tecnologías e inteligencia artificial
- Formación en nuevas metodologías

Cooperativo, proyectos, matemáticas en el aula...

- Formación en evaluación criterial, situaciones de aprendizaje y cuaderno de Séneca.

Objetivo: Conocer la LOMLOE para aplicarla adecuadamente